

Certificación del informe favorable del Pleno del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía sobre el Proyecto de Orden por la que se regula y aprueba el Mapa de Servicios Sociales de Andalucía

Soledad Jiménez González, en calidad de secretaria del Pleno del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía,

Certifica:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 c) del Decreto 2/2018, de 9 de enero, por el que se regula la composición y régimen de funcionamiento del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía, el Pleno de este órgano, en la sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acordó informar favorablemente el texto del *Proyecto de Orden por la que se regula y aprueba el Mapa de Servicios Sociales de Andalucía*.

Y para que así conste, firma la presente certificación en Sevilla, a veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho

VºBº La Presidenta del
Consejo de Servicios Sociales de Andalucía

Fdo.: M.ª José Sánchez Rubio

